

CREADO POR LA CAMARA MUNICIPAL DE LA HABANA EL "DIA DE LAS SUEGRAS"

Se celebrará conjuntamente con el "Día del Abuelo", el primer domingo de diciembre. Tarja

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Cámara Municipal habanera, bajo la presidencia del señor Félix Ayón, actuando en la secretaría el concejal Alfonso Marquet. Al pase de lista respondieron 17 señores concejales.

Seguidamente se le dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada.

Se conoció una moción del edil Félix Ayón, que fue aprobada por unanimidad, por la que en lo sucesivo la calle Linea, recientemente reconstruida por el Gobierno, llevará el nombre de "Avenida General Batista". Al tratarse esta moción, el señor Ayón, presidente de este organismo, abandonó el salón por cuestión — dijo — de delicadeza ocupándola el vicepresidente Avelino Fonseca.

También fue aprobada otra moción del edil Andrés Avelino Fonseca, creando el "Día de la Suegra" el que se celebrará conjuntamente con el "Día del Abuelo" el primer domingo de diciembre de cada año, organizándose por el departamento de Bellas Artes del Municipio un acto público en el anfiteatro de la Avenida del Puerto para festejar ambas celebraciones.

Acordó también el Ayuntamiento por moción del concejal Alberto Martínez, conceder la medalla de primera clase a Miguel A. González y Adolfo Luque, glorias que fueron del baseball organizado. Fue nombrada una comisión de medalla, integrada por el autor de la moción, la doctora Catalina Pozo Gato y José Velázquez Ramos.

La Cámara conoció igualmente de un mensaje del alcalde señor Justo Luis Pozo, quien en su carácter de Mayor y presidente de la comisión organizadora de los festejos del cincuentenario, recabó el apoyo del Consistorio para el acuerdo adoptado por dicha comisión, en el sentido de proceder a la sustitución de la estatua de Fernando VII por la del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, en la antigua

Plaza de Armas. Sin objeción alguna el Consistorio aprobó el mensaje del alcalde, elevando su propuesta al rango de acuerdo consistorial.

Se le dió lectura a una comunicación del Instituto Musical Folklorico, que preside el señor Odilio Urfé, solicitando autorización para fijar una tarja de bronce en la fachada de la casa Villegas 67 antiguo, 259 moderno, entre Obrapia y Lamparilla, honrando así la memoria del maestro Raimundo Valenzuela y León, que allí nació. La autorización fue concedida.

Finalmente aprobó la Cámara Municipal, por unanimidad, una moción del secretario de la Cámara señor Alfonso Marquet Domínguez, instituyendo el "Día del Identificado", señalando al efecto la fecha de primero de febrero de cada año, por haber sido un día como ese en 1855 cuando naciera el señor Juan Francisco Steegers, quien usó por primera vez como fotógrafo del Presidio Nacional en 1904 el sistema especial que se utilizaba en aquella época para identificar a los delincuentes, siendo, además, el creador del Gabinete Central de Identificación. La moción del edil Marquet expresa los deseos de la Asociación Nacional de Identificadores de la Ciudad de la Habana y de la Soiedad Cubana de Polilogía y Criminalística, y de la Soiedad de Estudios Odontológicos y Criminológicos.

A un pase de lista pedido por el concejal Avelino Lazo, se dió por terminada la sesión.

*Excepción
no 27/53*

